

00077090

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2917

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6008

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 07 de septiembre de 2018 09.18

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1302273733	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300037197	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>DONATARIO</u>					
Natural	1307027340	CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306281187	CEDEÑO MIELES MARIA MAGDALENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306281195	CEDEÑO MIELES MIRIAN SELENITA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305119057	CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA OCTAVA
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1024104000	05/12/2016 16:39.18	60247	420.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

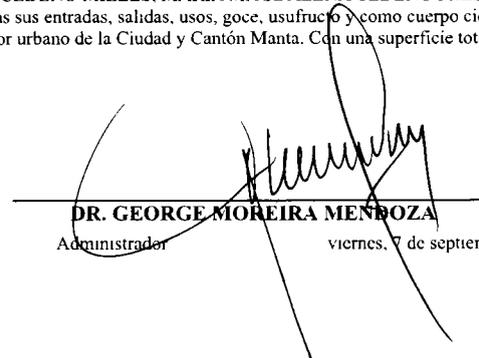
AREA REMANENTE A FAVOR DE TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y SRA. ANA MARIA MIELES CHAVEZ: 420,00m2. Frente:27,00m. Calle Chimborazo, actual Avenida 14. Atrás: 10,00m. Lindera con Ignacio Acebo + ángulo hacia el frente con 11,35m. + ángulo hacia la derecha con 17,00m Lindero con Armando Chávez; Costado Derecho: 11,35m. Calle Juan Montalvo, actual calle 11. Costado Izquierdo. 22,00m. Propiedad James Yilo Mendoza y Sra. Área Total. 420,00m2, de Dirección del Bien: ubicado en sector Urbano de esta Ciudad de Manta
Superficie del Bien: 420,00M2
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

DONACIÓN

Los cónyuges señores Tarquino Gelacio Cedeño Aguayo y Ana Maria Miele Chavez, DONAN a favor de sus hijas las señoras IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES. Donación que se realiza con todas sus entradas, salidas, usos, goce, usufructo y como cuerpo cierto Terreno y construcción ubicado en el Sector urbano de la Ciudad y Cantón Manta. Con una superficie total de 420,00m2.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: maria_carreño

Administrador

viernes, 7 de septiembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2917

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6008

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de septiembre de 2018

Registrador de la Propiedad

00077091



Factura: 001-002-000027551



20181301008P02295

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181301008P02295						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2018, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300037197	ECUATORIA NA	DONANTE	
Natural	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302273733	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305119057	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	Ab. Alfredo Limongi Santos NOTARIO OCTAVA DEL CANTÓN DE PORTOVIEJO
Natural	CEDEÑO MIELES MIRIAN SELENITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306281195	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	CEDEÑO MIELES MARIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306281187	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307027340	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ANABI		PORTOVIEJO			12 DE MARZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	0.00						

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

1950

1950

NOP



00077092

2018	13	01	008	P02295
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION DE UN INMUEBLE QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ A FAVOR DE LAS SEÑORAS IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES.

AVALUO INMUEBLE A DONARSE: \$311,351.73.

SE OTORGÓ: DOS TESTIMONIOS.

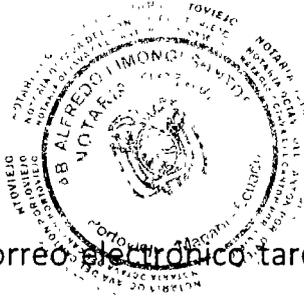
En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves dieciséis de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, abogado ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS, Notario Público Octavo del cantón, siendo las 16H04, comparecen: Por una parte, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen por causa de su matrimonio y en calidad de DONANTES, los cónyuges señores **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, debidamente autorizados mediante Acta Notarial de Insinuación para donar que se acompaña como documento habilitante, de nacionalidad ecuatoriana, de setenta y dos años y setenta y tres años de edad en su orden, de estado civil casados, de ocupación/profesión Magister y comerciante en su orden, domiciliados en la calle Córdova entre Rocafuerte y Espejo de esta ciudad de Portoviejo, teléfono 0994490761,

recibido

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

NOP



correo electrónico tarquino-c-a@hotmail.com; y, por otra parte, y en calidad de DONATARIAS las señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES**, de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta años de edad, de estado civil casada, de profesión economista, domiciliada en la calle 27 de Junio de la Ciudadela El Maestro de la ciudad de Portoviejo; teléfono 0994032979, correo electrónico idamig67@yahoo.com; **MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES**, de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil divorciada, de ocupación empleada privada, domiciliada en la calle 27 de Junio de la Ciudadela El Maestro de la ciudad de Portoviejo; teléfono 0991617706, correo electrónico mirianselecm@outlook.com; **MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES**, de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil casada, de profesión ingeniera, domiciliada en la avenida Reales Tamarindos y Atanasio Santos, Conjunto Residencial Colinas Club de la ciudad de Portoviejo; teléfono 0991995203, correo electrónico maritamiel@yahoo.com; y, **MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta años de edad, de estado civil divorciada, de profesión ingeniera, domiciliada en la calle Isidoro Lara y sin nombre, Ciudadela Los Mangos de la ciudad de Portoviejo; teléfono 0997856374, correo electrónico pattycemi@hotmail.com; todos los comparecientes son capaces ante la ley para poder obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me presentaron sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron devueltas y quienes autorizan al suscrito Notario a verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil del Ecuador. Bien enterados del objeto y resultado de

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

N.P

00077093



esta escritura, a la que proceden con amplia y entera libertad para que la otorgue, me presentaron la minuta del tenor siguiente: **MINUTA DE DONACION. SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste, éste Contrato de Donación de un INMUEBLE, contenido en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: Por una parte los cónyuges señores **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, debidamente autorizados mediante **Acta Notarial de Insinuación para donar** que se acompaña como documento habilitante; ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, de profesión Magister y comerciante en su orden, domiciliados en la ciudad de Portoviejo, con C.C. Nos. 130003719-7 y 130227373-3; a quienes en adelante y para efectos de este contrato, se les denominará simplemente "LOS DONANTES"; y, por otra parte, las señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión economista, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, portadora de la C.C. No.130511905-7; **MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES**, de nacionalidad ecuatoriana, de mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación empleada privada, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, portadora de la C.C. No.130628119-5; **MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión ingeniera, domiciliada en la ciudad de Portoviejo, portadora de la C.C. No.130628118-7; y, **MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de profesión ingeniera, domiciliada en

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

N.P.



la ciudad de Portoviejo, portadora de la C.C. No.130702734-0; a quienes se les denominará **"LAS DONATARIAS"**. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de DONACION. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** "LOS DONANTES", son legítimos propietarios de un terreno y construcción ubicado en el sector urbano de la ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 27,00m Calle Chimborazo, actual Avenida 14; ATRÁS: 10,00m. lindera con Ignacio Acebo + ángulo hacia el frente con 11,35m + ángulo hacia la derecha con 17,00m. linderando con Armando Chávez; COSTADO DERECHO: 11,35m. Calle Juan Montalvo, actual calle 11. COSTADO IZQUIERDO: 22,00m propiedad James Yilo Mendoza y Señora. Área total : 420,00m². Inmueble adquirido mediante compraventa a los cónyuges señores LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO, según consta de la escritura pública de COMPRAVENTA, otorgada el día martes veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, en la Notaría Pública Quinta del Cantón **Manta** e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón **Manta** el día lunes trece de febrero de dos mil diecisiete. En la que se hizo constar que el terreno tiene una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados. Pero en la cláusula de Compraventa dice que tiene una superficie de Cuatrocientos dos metros cuadrados. Y por escritura pública celebrada el martes treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, en la Notaría Pública Quinta del cantón Manta, mediante la cual se procedió a la aclaratoria, en la que los

MP

00077094



cónyuges señores **LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO y TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, aclaran que por error involuntario se hizo constar en la escritura antes mencionada que se realizaba la venta total del inmueble situado en el sector urbano de la ciudad de Manta con una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados, siendo lo correcto Área Remanente a favor de Tarquino Gelacio Cedeño Aguayo y Señora Ana María Mieles Chávez 420,00M2., de conformidad a la Autorización y Aprobación de Subdivisión Remanente No.013-B 01119 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón **Manta**. A la presente fecha esta propiedad se encuentra libre de gravamen y no ha sido objeto de fraccionamiento. **TERCERA. DONACION:** Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior "LOS DONANTES" los cónyuges señores **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, donan a favor de sus hijas las señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, el inmueble descrito en la cláusula anterior. Donación que se realiza con todas sus entradas, salidas, usos, goce, usufructo y como cuerpo cierto. Y, que por ser ésta una transferencia gratuita e irrevocable, el avalúo de **TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN 73/100 DOLARES AMERICANOS (USD\$311,351.73)** será únicamente referencial para el cobro de los valores que por concepto de impuestos, tasas notariales y registrales genere este contrato.- **CUARTA. SANEAMIENTO:** Los donantes

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO



declaran que el predio objeto de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, no obstante de ello, se someten al saneamiento por evicción en caso de ser necesario. Así, lo transfieren con todas sus entradas y salidas, costumbres, goce, servidumbres y más derechos anexos, para que sus hijas señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, entren en posesión y dominio del terreno adquirido.- **QUINTA. ACEPTACIÓN:** Presente las donatarias señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, aceptaron en todas sus partes el texto íntegro de este instrumento público que se extiende a su favor, por estar de acuerdo su contenido y en conformidad con las estipulaciones previamente pactadas. Dejando expresado su infinito agradecimiento hacia sus padres por la donación otorgada, quien a su vez se dan por notificados con la aceptación realizada; quedando además facultadas las donatarias para solicitar la inscripción de este título en el Registro de la Propiedad del Cantón **Manta**. **SEXTA. LA DE ESTILO:** Agregue usted señor notario, las demás formalidades de estilo.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada **ANA CECILIA MENDOZA LEDESMA**. **Matricula No.13-2016-178. FORO DE ABOGADOS.** Para la celebración y otorgamiento de esta escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se



Factura: 001-002-000027550

00077095



20181301008P02294

PROTOCOLIZACIÓN 20181301008P02294

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE AGOSTO DEL 2018, (16:02)

OTORGA: NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEDENO AGUAYO TARQUINO GELACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300037197
MIELES CHAVEZ ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302273733
CARDENAS COLCHA WILSON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309948568
DELGADO CEDENO MILTON RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302358930

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

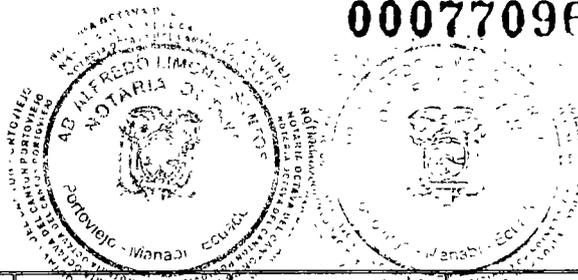
Ab. Atanacio Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO
Ab. Atanacio Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

STANDARD

STANDARD

NP

00077096



2018	13	01	008	P02294
------	----	----	-----	--------

INSINUACION PARA DONAR: SOLICITADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORES TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

SE OTORGO: DOS TESTIMONIOS.

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy ~~jueves~~ **dieciséis de agosto** del año dos mil dieciocho, ante mi abogado **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, siendo las 16h02, comparecen: Por sus propios derechos los cónyuges señores **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de setenta y dos años y setenta y tres años de edad en su orden, de estado civil casados, de ocupación/profesión Magister y comerciante en su orden, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, así como la intervención de los testigos señores **WILSON XAVIER CARDENAS COLCHA y MILTON RAFAEL DELGADO CEDEÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y tres años y sesenta años de edad en su orden, de estado civil soltero y casado en su orden, de ocupación empleados privados, domiciliados en este cantón, a quienes doy fe de conocer en virtud de que me presentaron sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron devueltas y quienes autorizan al suscrito Notario a verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil del Ecuador. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta **DECLARACION JURAMENTADA para obtener la INSINUACION PARA DONAR**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

NP

reverencia ni promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse, juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de las penas de perjurio, manifiestan: "Que en virtud del numeral once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No.913 el viernes 30 de diciembre de 2016, declaran los cónyuges señores **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, que es su voluntad donar a sus hijas señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, un terreno y construcción ubicado en el sector urbano de la ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 27,00m Calle Chimborazo, actual Avenida 14; ATRÁS: 10,00m. lintera con Ignacio Acebo + ángulo hacia el frente con 11,35m + ángulo hacia la derecha con 17,00m. linderando con Armando Chávez; COSTADO DERECHO: 11,35m. Calle Juan Montalvo, actual calle 11. COSTADO IZQUIERDO: 22,00m propiedad James Yilo Mendoza y Señora. Área total: 420,00m². Inmueble adquirido mediante compraventa a los cónyuges señores **LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO**, según consta de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, otorgada el día martes veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, en la Notaria Pública Quinta del Cantón **Manta** e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón **Manta** el día lunes trece de febrero de dos mil diecisiete. En la que se hizo constar que el terreno tiene una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados. Pero en la cláusula de Compraventa dice que tiene una superficie de Cuatrocientos dos metros cuadrados. Y por escritura pública celebrada el martes treinta y uno de

NP

00077097



enero de dos mil diecisiete, en la Notaría Pública Quinta del cantón Manta, mediante la cual se procedió a la aclaratoria, en la que los cónyuges señores **LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO y TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, aclaran que por error involuntario se hizo constar en la escritura antes mencionada que se realizaba la venta total del inmueble situado en el sector urbano de la ciudad de Manta con una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados, siendo lo correcto Área Remanente a favor de Tarquino Gelacio Cedeño Aguayo y Señora Ana María Mieleles Chávez 420,00M2., de conformidad a la Autorización y Aprobación de Subdivisión Remanente No.013-B 01119 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón **Manta**. A la presente fecha esta propiedad se encuentra libre de gravamen y no ha sido objeto de fraccionamiento. Por lo cual también los mencionados testigos bajo juramento manifiestan que los donantes a parte del bien que van a donar tienen bienes adicionales suficientes que garantizan su subsistencia **y que la donación que van a efectuar no afecta a su patrimonio**. La cuantía es indeterminada. Se presentaron las cédulas de Ley. Leída que les fue la declaración que antecede a los comparecientes y a los testigos, por mí, el Notario, se ratifican y firman con el Notario en unidad de acto, de lo cual DOY FE.

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO CANTÓN OCTAVO DE PORTOVIEJO



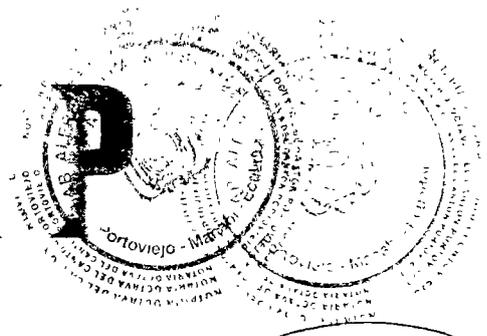
TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO

C. C. No. 130003719-7

PETICIONARIO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

MP



[Handwritten signature]

ANA MARIA MIELES CHAVEZ

C. C. No. 130227373-3

PETICIONARIA



[Handwritten signature]

TGO. WILSON XAVIER CARDENAS COLCHA

C.C. No. 130994856-8



[Handwritten signature]

TGO. MILTON RAFAEL DELGADO CEDEÑO

C.C. No. 130235893-0



[Handwritten signature]

AB. ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CANTÓN



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

NP

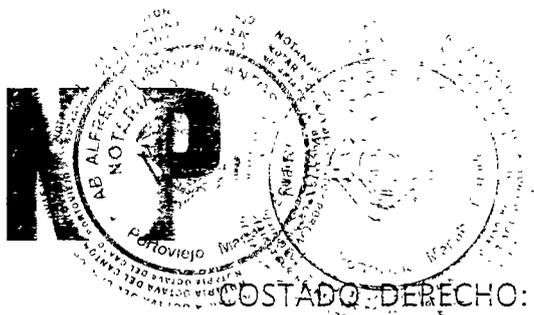
00077098



**ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONAR SOLICITADA POR LOS
CÓNYUGES SEÑORES TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA
MARIA MIELES CHAVEZ.**

En la ciudad de Portoviejo, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves dieciséis de **agosto** del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS**, Notario Público Octavo del cantón, siendo las 16h10 en mérito de la documentación que se me presenta y que forma parte íntegra de este instrumento, conforme lo dispuesto en el numeral once del artículo diez y ocho de la Ley Notarial Reformada, publicada en el Registro Oficial No.913 el viernes 30 de diciembre de 2016, con la declaración juramentada rendida por los titulares del dominio los cónyuges señores **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, la declaración rendida por los testigos señores **WILSON XAVIER CARDENAS COLCHA** y **MILTON RAFAEL DELGADO CEDEÑO**, y los documentos que me fueron exhibidos y que se incorporan a esta escritura como habilitantes, **concedo la autorización** para que los cónyuges señores **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, puedan realizar la donación gratuita a favor de sus hijas señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, de un terreno y construcción ubicado en el sector urbano de la ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE: 27,00m Calle Chimborazo, actual Avenida 14; ATRÁS: 10,00m.** lindera con Ignacio Acebo + ángulo hacia el frente con 11,35m + ángulo hacia la derecha con 17,00m. linderando con Armando Chávez;

Ab. Alfredo Limongi Santos
Notario Público Octavo del cantón de Portoviejo



COSTADO DERECHO: 11,35m. Calle Juan Montalvo, actual calle 11.

COSTADO IZQUIERDO: 22,00m propiedad James Yilo Mendoza y Señora. Área total : 420,00m². Inmueble adquirido mediante compraventa a los cónyuges señores LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO, según consta de la escritura pública de COMPRAVENTA, otorgada el día martes veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, en la Notaría Pública Quinta del Cantón **Manta** e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón **Manta** el día lunes trece de febrero de dos mil diecisiete. En la que se hizo constar que el terreno tiene una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados. Pero en la cláusula de Compraventa dice que tiene una superficie de Cuatrocientos dos metros cuadrados. Y por escritura pública celebrada el martes treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, en la Notaría Pública Quinta del cantón Manta, mediante la cual se procedió a la aclaratoria, en la que los cónyuges señores **LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO y TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, aclaran que por error involuntario se hizo constar en la escritura antes mencionada que se realizaba la venta total del inmueble situado en el sector urbano de la ciudad de Manta con una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados, siendo lo correcto Área Remanente a favor de Tarquino Gelacio Cedeño Aguayo y Señora Ana María Mieles Chávez 420,00M²., de conformidad a la Autorización y Aprobación de Subdivisión Remanente No.013-B 01119 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón **Manta**. A la presente

N.P.

00077099

fecha esta propiedad se encuentra libre de gravamen y no ha sido
objeto de fraccionamiento.

Con lo que se concluye la presente acta.



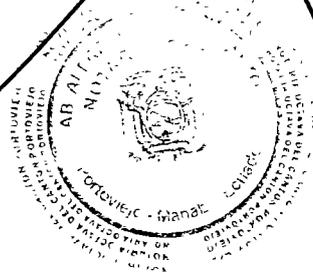
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Atanacio Alferdo Limongi Santos".

AB. ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CANTÓN

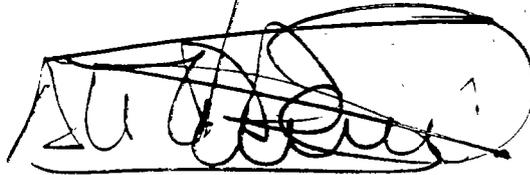
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJO

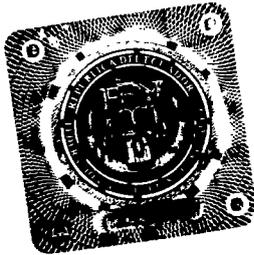
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE LA INSINUACION PARA DONAR SOLICITADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORES TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



AB. ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CANTÓN



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

00077100

SEÑOR NOTARIO:

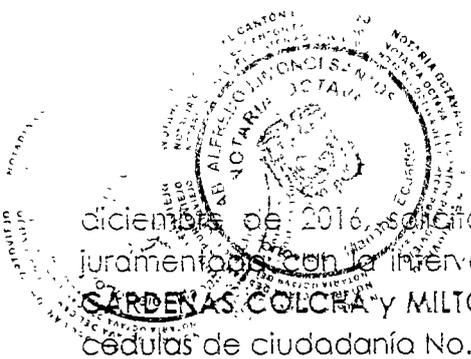
NOSOTROS, **TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de profesión magister y comerciante en su orden, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, ante usted, comparecemos, exponemos y solicitamos:

Es nuestro deseo donar a nuestra hijas señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES**, un terreno y construcción ubicado en el sector urbano de la ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** 27,00m Calle Chimborazo, actual Avenida 14; **ATRÁS:** 10,00m, lindera con Ignacio Acebo + ángulo hacia el frente con 11,35m + ángulo hacia la derecha con 17,00m. lindero con Armando Chávez; **COSTADO DERECHO:** 11,35m. Calle Juan Montalvo, actual calle 11. **COSTADO IZQUIERDO:** 22,00m propiedad James Ylla-Mendoza y Señora. Área total : 420,00m². Inmueble adquirido mediante compraventa a los cónyuges señores **LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO**, según consta de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, otorgada el día martes veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, en la Notaría Pública Quinta del Cantón **Manta** e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón **Manta** el día lunes trece de febrero de dos mil diecisiete. En la que se hizo constar que el terreno tiene una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados. Pero en la cláusula de Compraventa dice que tiene una superficie de Cuatrocientos dos metros cuadrados. Y por escritura pública celebrada el martes treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, en la Notaría Pública Quinta del cantón Manta, mediante la cual se procedió a la aclaratoria, en la que los cónyuges señores **LEOPOLDO ANTONIO ACEBO ESCOBAR Y LINA JANE BARZALLO NIETO y TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ**, aclaran que por error involuntario se hizo constar en la escritura antes mencionada que se realizaba la venta total del inmueble situado en el sector urbano de la ciudad de Manta con una superficie de seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados, siendo lo correcto Área Remanente a favor de Tarquino Gelacio Cedeño Aguayo y Señora Ana María Miele Chávez 420,00M²., de conformidad a la Autorización y Aprobación de Subdivisión Remanente No.013-B 01119 emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón **Manta**. A la presente fecha esta propiedad se encuentra libre de gravamen y no ha sido objeto de fraccionamiento.

Con los antecedentes expuestos, y amparados en lo dispuesto en el numeral Once del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial No.913 el viernes 30 de



Ab/Alfredo Lizasoaga Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJO
CANTÓN DE PORTOVIJO



diciembre de 2016, sancionamos a usted se recibe nuestra declaración juramentada con la intervención de los testigos señores: **WILSON XAVIER SARDENAS COLCHA** y **MILTON RAFAEL DELGADO CEDEÑO**, portadores de las cédulas de ciudadanía No. **130994856-8** y **130235893-0**, quienes acreditaron que tenemos bienes adicionales suficientes que garantizan nuestra subsistencia y que esta donación no afecta a nuestro patrimonio. Una vez realizada esta diligencia sírvase hacerla constar en el acta notarial para que sirva de suficiente documento habilitante para realizar la donación a favor de nuestras hijas señoras **IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES.**

Es legal.

TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO
C. C. No. 130003719-7

ANA MARIA MIELES CHAVEZ
C. C. No. 130227373-3

Ab. ANA CECILIA MENDOZA LEDESMA.
Matrícula No. 13-2016-178. FORO DE ABOGADOS.

00077101

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-Ec

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, el presente documento es válido y auténtico en virtud de la inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta-Ec.

Alfredo Limón Samos
Fecha Registral: 27 de Julio de 2018
60247



NOTARIO OCTAVIO DE PORTOPIERO
Ab. Alfredo Limón Samos
NOTARIO OCTAVIO DE PORTOPIERO

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017777, certifico hasta el día de hoy 27/07/2018 16:06:56, la Ficha Registral Número 60247.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
X

Fecha de Apertura: lunes, 05 de diciembre de 2016 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en sector Urbano de esta Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

AREA REMANENTE A FAVOR DE TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y SRA. ANA MARIA MIELES CHAVEZ: 420,00m2. Frente:27,00m. Calle Chimborazo, actual Avenida 14; Atrás: 10,00m. Lindera con Ignacio Acebo + ángulo hacia el frente con 11,35m. + ángulo hacia la derecha con 17,00m. Linderando con Armando Chávez; Costado Derecho: 11,35m. Calle Juan Montalvo, actual calle 11. Costado Izquierdo: 22,00m. Propiedad James Yilo Mendoza y Sra. Área Total: 420,00m2, de -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Año	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	308 03/sep/1975	523	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	560 19/jul/1978	1 065	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	514 13/feb/2017	12 859	12 874
COMPRA VENTA	ACLARATORIA	515 13/feb/2017	12 874	12 874

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 1975 Número de Inscripción: 308 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 866 Folio Inicial:523
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:525
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de septiembre de 1975

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en sector Urbano de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000026675	ACEBO ESCOBAR ANTONIO LEOPOLDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000009683	BARZALLO LINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006690	VILLACIS ORRALA OCTAVIO AUGUSTO GIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300389192	CHAVEZ CHAVEZ EXTIVA	CASADO(A)	MANTA	

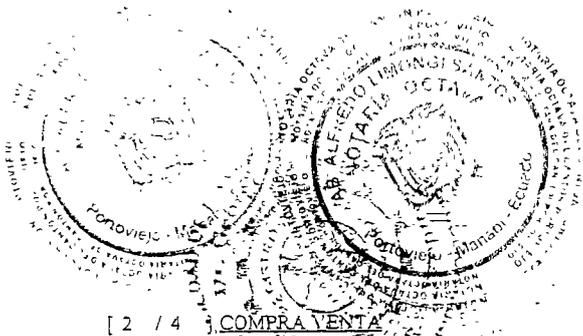
Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_ngua

Ficha Registral:60247

viernes, 27 de julio de 2018 16:06

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-Ec
Pag 1 de 3



Se declara que los detalles e referencias de la presente DOY FE que la presente COMPRA VENTA es conforme y corresponde al documento que se exhibió, estando todo digital en mi archi...

15 AGO 2016

Montalvo

[2 / 4] COMPRA VENTA
 Inscrito el : miércoles, 19 de julio de 1978
 Nombre del Cantón : MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 1978
 Fecha Resolución:

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE MONTALVO
 Número de Inscripción: 560 Tomo 1
 Número de Repertorio: 1183 Folio Inicial 1.065
 Folio Final: 1.066

a.- Observaciones:

El Señor Doctor Olmedo Bello Rodriguez en calidad de mandatario de los Cónyuges Leopoldo Antonio Acebo Escobar y Señora Lina Barzallo Nieto de Acebo. Un lote de terreno ubicado en las calles Chimborazo y Juan Montalvo de esta Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindando con calle pública denominada Chimborazo, hoy avenida "catorce". POR ATRÁS: Los mismos diez metros y propiedad de Ignacio Acebo. POR UN COSTADO: Veintidos metros y propiedad de herederos de Alvia Rivera. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintidos metros y más terrenos que le restan a los vendedores, con un área de: DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300157094	MONTALVAN DELGADO TERESA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	800000000004620	MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300865803	ACEBO ESCOBAR LEOPOLDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009683	BARZALLO NIETO LINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	308	03/sep/1975	523	525

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA
 Inscrito el : lunes, 13 de febrero de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2016
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 514 Tomo.
 Número de Repertorio: 1003 Folio Inicial: 12.859
 Folio Final: 12.873

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en ésta Ciudad de Manta descrito en la clausula B, que tiene una superficie de Seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados. Pero en la clausula de Compraventa dice que tiene una superficie de Cuatrocientos dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:-

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300037197	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302273733	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300865803	ACEBO ESCOBAR LEOPOLDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301436208	BARZALLO NIETO LINA JANE	CASADO(A)	MANTA	MANTA

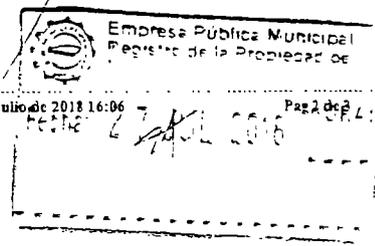
Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : laura_nga

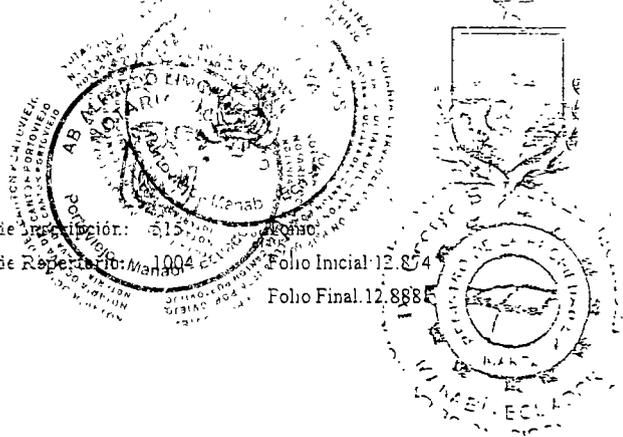
Ficha Registral: 60247

viernes, 27 de julio de 2016 16:06



00077102

Empresa Pública Municipal
Municipio de la Piedad de
Manta, E.C.



Inscrito el : lunes, 13 de febrero de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 615
Número de Repertorio: Manta 1004
Folio Inicial: 12874
Folio Final: 12888

a.- Observaciones:

Aclaratoria: Los comparecientes aclaran que por un error involuntario se hizo constar que se realizaba la venta total del inmueble situado en el sector Urbano de la Ciudad de Manta con una superficie de Seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados, siendo lo correcto Area Remanente a favor de Tarquino Gelacio Cedeño Aguayo y Sra. Ana María Míeles Chávez 420,00M2., de conformidad a la Autorización y Aprobación de Subdivisión. Remanente No. 013- B 01119 emitida por el gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1300865803	ACEBO ESCOBAR LEOPOLDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1301436208	BARZALLO NIETO LINA JANE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ACLARANTE - PROPIETARIO	1300037197	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE - PROPIETARIO	1302273753	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:06:56 del viernes, 27 de julio de 2018

A petición de: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

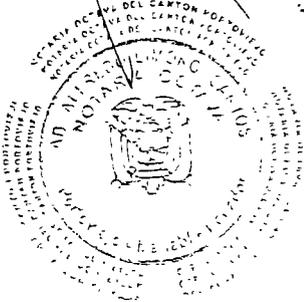


Validez del Certificado 30 días, Excepto si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



De acuerdo a lo que establece el artículo 10 de la Ley Orgánica del Notariado, vigente DOY FE, que la presente es una copia fiel y exacta de conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, en su versión digital en archivo electrónico.

Portoviejo:

16 JUL 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO
NO. 1004

ESTACION BLANCA

ESTACION BLANCA

00077103



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300037197

Nombres del ciudadano: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 1966

Nombres del padre: CEDEÑO IBARRA ELADIO

Nombres de la madre: AGUAYO BAZURTO MARIA EVANGELISTA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limonel Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO II
Ab. Alfredo Limonel Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO II

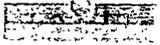
N° de certificado: 185-147-02065



185-147-02065

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300037197

Nombre: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 184-147-02358



184-147-02358



00077104

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

130003719-7



CIUDADANIA
 APELLIDO Y NOMBRE
**CEDEÑO AGUAYO
 TARQUINO GELACIO**

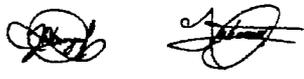
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO**

FECHA DE NACIMIENTO **1946-06-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA MARIA
 MIELES CHAVEZ**



SUPERIOR
 NOTARIO
CEDEÑO IBARRA ELADIO
 AGUAYO BAZURTO MARIA EVANGELISTA

PORTOVIEJO
 2016-11-12
 2026-11-12

CERTIFICADO DE VOTACION

008 008 - 281 1300037197

CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 PORTOVIEJO
 CANTON
 12 DE MARZO
 PARROQUIA




Ab. Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO
 NOTARIA OCTAVA DEL CANTON PORTOVIEJO

AR ALFREDO LIMONGI SANTOS
 NOTARIA OCTAVA

PORTOVIEJO - Manabi - Ecuador

NOY Vigente, DOY FE. Que se presenta COPIA guardada exacta conformidad y corrección al documento que en ORIGINE me fue exhibido, deland... digital en mi archivo.

Portoviejo: 16 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

SPAIN

SPAIN

SPAIN

SPAIN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1302273733

Nombres del ciudadano: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 1966

Nombres del padre: MIELES CEDEÑO ALVARO

Nombres de la madre: CHAVEZ BRIONES MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

[Handwritten signature]
Mo. Alfredo Antongi Santos
NOTARIO OCTAVIO DE PORTOVIEJO
Mo. Alfredo Antongi Santos
NOTARIO OCTAVIO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 180-147-02416



180-147-02416

[Handwritten signature of Director]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302273733

Nombre: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 180-147-02421



180-147-02421



00077106

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJOS

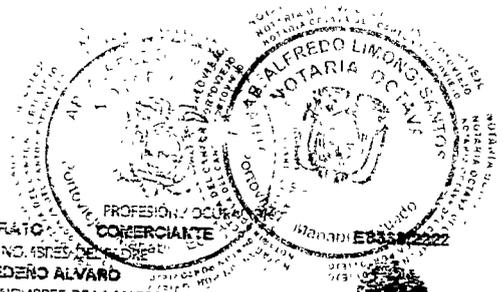
CEDEÑO ALVARO N: 130227373-3



CIUDADANÍA
MIELES CHAVEZ
ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MAHABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1945-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
TARQUINO GELACIO
CEDENO AGUAYO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
COMERCIANTE
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIELES CEDENO ALVARO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ BRIONES MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02



[Signature]
NOTARIO

[Signature]
TARQUINO GELACIO

[Signature]
Ab Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



de acuerdo a lo que estipula el artículo 10 de la Ley Orgánica del Registro Civil, DOY FE Que la presente ONRE guarda en su archivo en conformidad y corrección al documento que en ORIC me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

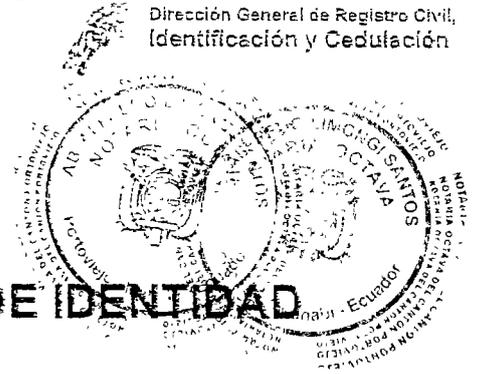
16/07/2019

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

STACIO BILANCIO

AMMONTARI

STACIO BILANCIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1309948568

Nombres del ciudadano: CARDENAS COLCHA WILSON XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARDENAS COLCHA AMARO WILSON

Nombres de la madre: COLCHA COLCHA MARIA GLORIA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Ab Alfredo Linares Salinas
Notario Octavo de Portoviejo
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 188-147-02950



188-147-02950

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309948568

Nombre: CARDENAS COLCHA WILSON XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 181-147-02958



181-147-02958



00077108

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130994856-8
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS COLCHA WILSON XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
GUANO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS COLCHA AMARO WILSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COLCHA COLCHA MARIA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2010-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-08

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015



006
JUNTA No

006 - 296
NUMERO

1309948568
CEDULA

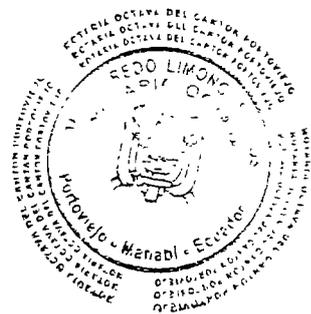
CARDENAS COLCHA WILSON XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
PORTOVIJEJO CANTON
PORTOVIJEJO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



[Signature]
Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO



N&P

de acuerdo a lo que establece el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil, el presente documento es una copia fiel del original que me fue exhibido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil.

Portoviejo:

16 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO

ESTADO EN LIBERTAD

ESTADO EN LIBERTAD

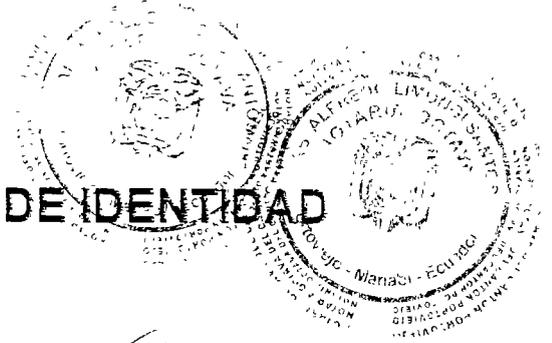
ESTADO EN LIBERTAD

00077109



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302358930

Nombres del ciudadano: DELGADO CEDEÑO MILTON RAFAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN ROMERO SASKIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: DELGADO GASTON

Nombres de la madre: CEDEÑO MODESTA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT B - MANABI - PORTOVIEJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ab Alcedo Limónsi Santos
NOTARIO OCLIANO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 188-147-03025



188-147-03025

[Handwritten signature of Director]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302358930

Nombre: DELGADO CEDEÑO MILTON RAFAEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1 - La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 183-147-03037



183-147-03037



00077110

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130235893-0
APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO CEDEÑO MILTON RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SASKIA ELIZABETH DURAN ROMERO



PROFESIÓN OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO GASTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDEÑO MODESTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PORTOVIEJO 2015-02-21
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-02-21



[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

011 JUNTA No

011 - 052 NUMERO

1302358930 CÉDULA

DELGADO CEDEÑO MILTON RAFAEL APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
PORTOVIEJO CANTÓN ZONA 1
PORTOVIEJO PARROQUIA



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO
Manabi-Ecuador



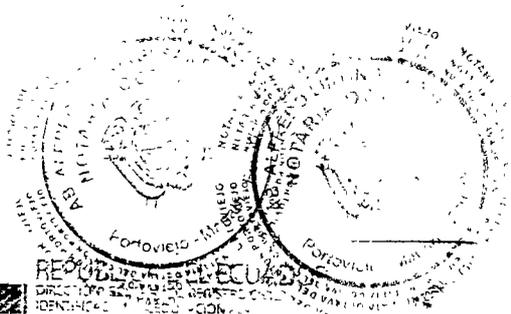
N8P

De acuerdo a lo que determine el artículo 20 del Código de la Democracia, DOY FE que la presente copia guarda conformidad y corrección al documento que en 0 me fue presentado.

Portoviejo:

[Signature]

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS CIVILES Y VARIACIONES DE NOMBRE
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130511905-7
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ PORTOVIEJO COLÓN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1967-06-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KLEBER IGNACIO DELGADO CEDEÑO

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN O CATEGORÍA: ECONOMISTA
 E43334242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEDEÑO AGUAYO TARGUINO GELACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MIELES CHAVEZ ANA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2016-08-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-08-13
 [Signature]



010 JUNTA N°
 010 - 188 NÚMERO
 1305119057 CÉDULA



CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MANABÍ PROVINCIA
 PORTOVIEJO CANTÓN
 12 DE MARZO PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1



[Signature]

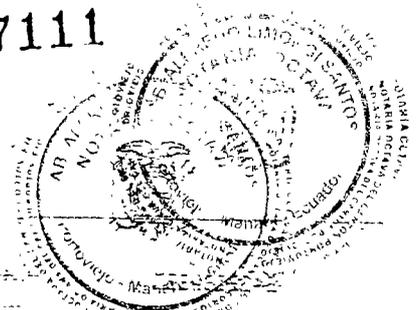


NBP De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del artículo 10 del Código de Procedimiento Civil, el presente documento es una copia fiel y exacta de la original que se me fue exhibida, dejando copia digital en mi archivo.
 Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en ORIENTE me fue exhibida, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: 16 ABO 2018

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

00077111



CEDERÓ MIELES MIRIAN SELENITA
MANABÍ PORTOVIEJO
27 ENERO 1970
1306281195
1970



ECUATORIANO
MANABÍ
SUPERIOR
TARJETA RELACION CEDERÓ MIELES
ANA MARÍA MIELES CHAVEZ
PORTOVIEJO
1445624

010
JUNTA NE

010 - 191
I, JUREPC

1306281195
CEDULA

CEDERÓ MIELES MIRIAN SELENITA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



Ab Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacitados

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: CEDERÓ MIELES
Nombres: MIRIAN SELENITA
CC: 1306281195

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 41 %
- Grado de discapacidad: MODERADO



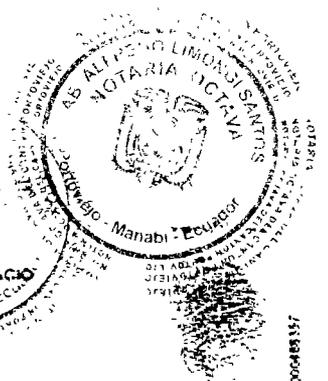
NOT

De acuerdo a lo que determine el interesado, el presente documento es válido, DOY FE. Que la presente copia guarda conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido cuando se me digitalizó en mi archivo.

15 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

00077112



REPÚBLICA DEL ECUADOR

130702934-0



CEDENO MIELES
MARIA PATRICIA

1978-06-27
EQUATORIANA

DIVORCIADO



SUPERIOR

CEDENO AGUAYO

MELES CHAVEZ ANA

MANTA
2015-07-10
2025-07-10

[Handwritten signature]

010

010-100

1007927340

CEDENO MIELES MARIA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA



ESTE DOCUMENTO HEREDITA QUE USUFRUO
CULTIVO Y EL REFERENCION Y
DE QUE PERDURAR

DE LETRADO DE SERVICIOS
LOS TRATADOS PUBLICOS Y PRIVADOS

[Handwritten signature]

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



NIP

De acuerdo a lo que determina el artículo 10 del Código Notarial vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGEN me fue presentado, el cual se encuentra digital en mi archivo.

Portoviejo:

16/07/2018
[Handwritten signature]

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



00077113

Ficha Registral-Bien Inmueble

60247



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017777, certifico hasta el día de hoy 27/07/2018 16:06:56, la Ficha Registral Número 60247.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
X

Fecha de Apertura lunes, 05 de diciembre de 2016 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en sector Urbano de esta Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

AREA REMANENTE A FAVOR DE TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y SRA. ANA MARIA MIELES CHAVEZ: 420,00m2. Frente:27,00m. Calle Chimborazo, actual Avenida 14; Atrás: 10,00m. Lindera con Ignacio Acebo + ángulo hacia el frente con 11,35m. + ángulo hacia la derecha con 17,00m. Linderando con Armando Chávez; Costado Derecho: 11,35m. Calle Juan Montalvo, actual calle 11. Costado Izquierdo: 22,00m. Propiedad James Yilo Mendoza y Sra. Área Total: 420,00m2, de -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	308	03/sep/1975	523	523
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	560	19/jul/1978	1 065	1 065
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	514	13/feb/2017	2 859	2 859
COMPRA VENTA	ACLARATORIA	515	13/feb/2017	12 874	12 883

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 1975 Número de Inscripción: 308 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 866 Folio Inicial:523
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:525
Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de septiembre de 1975

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en sector Urbano de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000026675	ACEBO ESCOBAR ANTONIO LEOPOLDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000009683	BARZALLO LINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006690	VILLACIS ORRALA OCTAVIO AGUSTO GIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300389192	CHAVEZ CHAVEZ EXIVIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:60247

viernes, 27 de julio de 2018

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Pag 1 de 3

Fecha: 27 JUL 2018

Ab. Alfredo Lindora Santo
NOTARIA OCTAVIO DE PORTOVIEJO



Inscrito el: miércoles, 19 de julio de 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Doctor Olmedo Bello Rodriguez en calidad de mandatario de los Cónyuges Leopoldo Antonio Acebo Escobar y Señora Lina Barzallo Nieto de Acebo. Un lote de terreno ubicado en las calles Chimborazo y Juan Montalvo de esta Ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindando con calle pública denominada Chimborazo, hoy avenida "catorce". POR ATRÁS: Los mismos diez metros y propiedad de Ignacio Acebo. POR UN COSTADO: Veintidos metros y propiedad de herederos de Alvia Rivera. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintidos metros y más terrenos que le restan a los vendedores, con un a área de: DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300157094	MONTALVAN DELGADO TERESA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	800000000004620	MENDOZA AVELLANEDA JAMES YILO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300865803	ACEBO ESCOBAR LEOPOLDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009683	BARZALLO NIETO LINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	308	03/sep/1975	523	525

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 13 de febrero de 2017

Número de Inscripción: 514

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1003

Folio Inicial: 12.859

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final: 12.873

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en ésta Ciudad de Manta descrito en la clausula B, que tiene una superficie de Seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados. Pero en la clausula de Compraventa dice que tiene una superficie de Cuatrocientos dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300037197	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302273733	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300865803	ACEBO ESCOBAR LEOPOLDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301436208	BARZALLO NIETO LINA JANE	CASADO(A)	MANTA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 60247

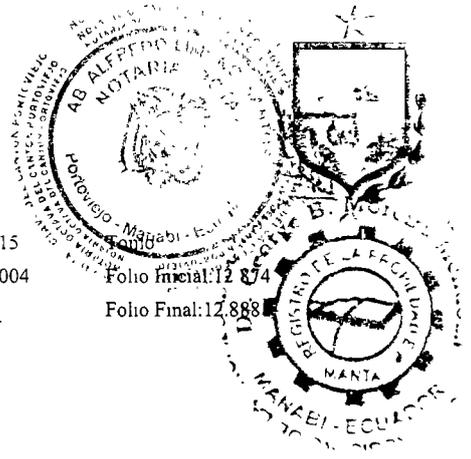
viernes, 27 de julio de 2018 16:06

Página 2 de 4





00077114



Inscrito el : lunes, 13 de febrero de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 515
Número de Repertorio: 1004

Folio Inicial: 12874
Folio Final: 12888

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaratoria: Los comparecientes aclaran que por un error involuntario se hizo constar que se realizaba la venta total del inmueble situado en el sector Urbano de la Ciudad de Manta con una superficie de Seiscientos cuarenta y seis metros y noventa y cinco centímetros cuadrados, siendo lo correcto Area Remanente a favor de Tarquino Gelacio Cedeño Aguayo y Sra. Ana María Mieles Chávez 420.00M2., de conformidad a la Autorización y Aprobación de Subdivisión. Remanente No. 013- B 01119 emitida por el gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1300865803	ACEBO ESCOBAR LEOPOLDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1301436208	BARZALLO NIETO LINA JANE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ACLARANTE - PROPIETARIO	1300037197	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE - PROPIETARIO	1302273733	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:06:56 del viernes, 27 de julio de 2018

A petición de: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
E que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Alfredo Libertini Santo
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

ESPANOL EN BLANCO

ESPANOL EN BLANCO

00077115



GUBIERNO DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154258
Nº ELECTRÓNICO: 60298

Fecha: ~~Martes, 07 de Agosto de 2018~~

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0154258
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-41-04-000

Ubicado en: CALLE 11 AVE. 14 MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 420

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
I300037197
I302273733

Propietario
CEDEÑO AGUAYO-TARQUINO GELACIO
MIELES CHAVEZ-ANA MARÍA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 128626.38

CONSTRUCCIÓN: 182725.35

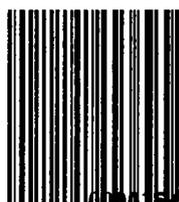
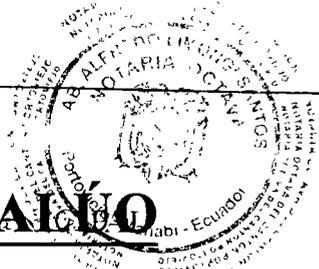
AVALÚO TOTAL: 311351.73

SON: TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre de 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-08-07 10:18:16.



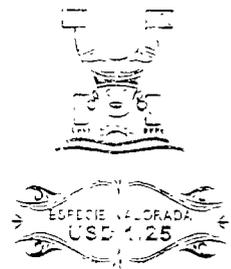
0000154258



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Precios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO / MIELES CHAVEZ ANA MARIA
ubicada en CALLE 11 AV. 14 MANTA
con un AVALUO.COMERCIAL PRESENTE
de \$311351.73 TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTO CINCUENTA Y UN 73/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION ENTRE LEGITIMARIOS.

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 14 DE AGOSTO DEL 2018

Director Financiero Municipal

00077116



Manta

INFORME DE REGULACIÓN URBANA DEL CANTÓN MANTA

(LÍNEA DE FÁBRICA)

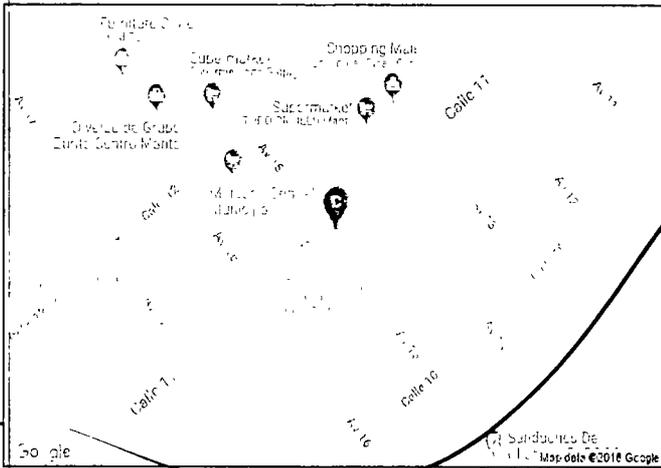
FECHA DE INFORME: 06-08-2018

Nº CONTROL: 00077116

PROPIETARIOS:	DIRECCIÓN AGUAYARÚN VELOCIDAD URBANA
UBICACIÓN:	CALLE 11 AVE. 14 MANTA
C. CATASTRAL:	1024104000
PARROQUIA:	MANTA



UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	E - 406
OCUPACIÓN DE SUELO	SOBRE LINEA DE FABRICA CON PORTAL
LOTE MIN:	400
FRENTE MIN:	9.00
N. PISOS:	6
ALTURA MÁXIMA	21.00
COS:	0.60
CUS:	3.60
FRENTE:	2 (PORTAL)
LATERAL 1:	0.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	3.60
ENTRE BLOQUES:	3.60

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

- FRENTE:** 27.00m con calle Chimborazo actual Avenida 14
- ATRÁS:** 10.00m con Ignacio Acebo + angulo hacia el frente con 11.35m + angulo hacia la derecha con 17.00m con Armando Chavez
- C.IZQUIERDO:** 22.00m con propiedad James Yilo Mendoza y Sra.
- DERECHO:** 11.35m con calle Juan Montalvo actual calle 11
- ÁREA TOTAL:** 420,00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos nivel barrial, sectorial y zonal, de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipotecas; préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



1024104000 WBC

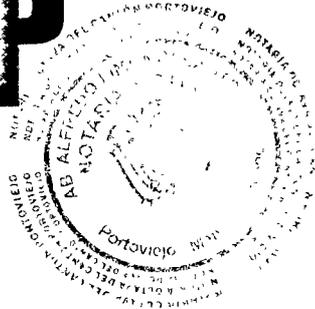
OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- **RETIROS.-** Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



NOP



2150

BanEcuador B.P.
 13/08/2018 10:28:13 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 964823572
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP:aibarra
 INSTITUCION DEPOSITANTE: GEOCONDA FALCONI
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	15.57
Comisión Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	16.17

SUJETO A VERIFICACION

1617



BanEcuador BANCURSAL PROVINCIAL
 RUC: 1768183520001
 PORTOVIEJO
 OLMEDO Y BOLIVAR

As. 16445
C82527P6

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 049-505-00004893
 Fecha: 13/08/2018 10:28:46 a.m.

No. Autorización:
 130820180117681835200012049505000048932018102815

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : OLMEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

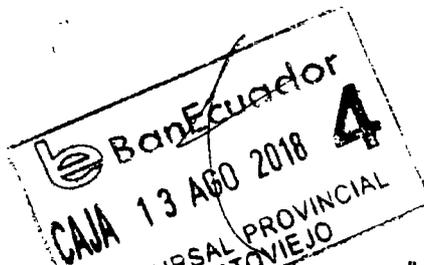
2150

BanEcuador B.P.
 13/08/2018 10:28:13 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 964823572
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP:aibarra
 INSTITUCION DEPOSITANTE: GEOCONDA FALCONI
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	15.57
Comisión Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	16.17

SUJETO A VERIFICACION

1617



BanEcuador BANCURSAL PROVINCIAL
 RUC: 1768183520001
 PORTOVIEJO
 OLMEDO Y BOLIVAR

As. 16445
C82527P6

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 049-505-00004893
 Fecha: 13/08/2018 10:28:46 a.m.

No. Autorización:
 130820180117681835200012049505000048932018102815

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : OLMEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

NOP

00077117



No. 31708

COMPROBANTE DE PAGO



14/08/2018 13:03:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de DONACIÓN ENTRE LEGITIMARIOS DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-41-14-000	420,00	311351,73	360370	31708
UTILIDADES						
VENDEDOR		CONCEPTO			VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1300037197	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	CALLE 11 AVE 14 MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00
1302273733	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	CALLE 11 AVE 14 MANTA	Impuesto Principal Compra-Venta			916,19
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR			917,19	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			917,19
1305119057	CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA	NA	SALDO			0,00

EMISION: 14/08/2018 13:03:10 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

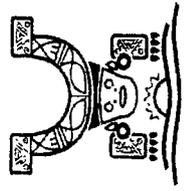


Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

7876161078

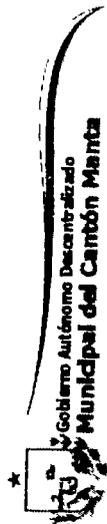
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

NOP



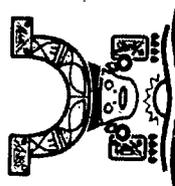
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 62077

COMPROBANTE DE PAGO

07/08/2018 14:53:35

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	C.C / R.U.C. 1300037197	DIRECCIÓN NA	CONTROL 358419	TÍTULO N° 62077
OBSERVACIÓN				
INFORME DE REGULACIÓN URBANA ONLINE CLAVE CATASTRAL 1024104000				
07/08/2018 14:53:34 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				
TITULOS VARIOS			VALOR	
CONCEPTO				
INFORME REGULACIÓN URBANA (ONLINE)			3,00	
TOTAL A PAGAR			3,00	
VALOR PAGADO			3,00	
SALDO			0,00	



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T221718374

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

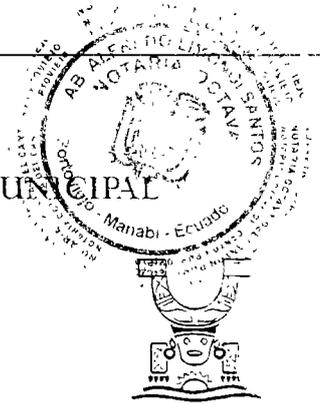


MUNICIPALIDAD AUTÓNOMA DESCENTRALIZADA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 14/08/2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



(0)



Nº 0100786

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. En consecuencia, se declara libre a cargo de CEDENO AGUAYO TARQUINO GELACIO Y MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de AGOSTO de 2018

Ab. Alfredo Limón Santu
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVE

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1024104000 CALLE 11 AVE. 14 MANTA

Manta, catorce de Agosto del dos mil diesiocho

[Firma manuscrita]



NP

4



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
COMPROBANTE DE PAGO
 Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 41
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 261176
 Manta - Manabí 090106496

**911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 C.I./R.U.C.: CEDÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO / MIELES, CHAVEZ, ANA MARIA
 NOMBRES: AVALUADO
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 11 AVE. 14 MANTA
 DIRECCIÓN: DIRCCO

REGISTRO DE PAGO
 584087
 Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 07/08/2018 14:32:01
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN
3.00	TOTAL A PAGAR

VALIDO -HASTA- lunes, 05 de noviembre de 2018.
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1024104000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300037197

Nombres del ciudadano: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 1966

Nombres del padre: CEDEÑO IBARRA ELADIO

Nombres de la madre: AGUAYO BAZURTO MARIA EVANGELISTA

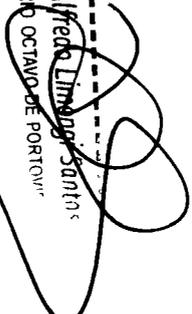
Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Docente

Ab. Alfredo Limón Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



N° de certificado: 185-147-02065



185-147-02065

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300037197

Nombre: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 184-147-02358



184-147-02358



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

130003719-7



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDEÑO AGUAYO
 TARQUINO GELACIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO**

FECHA DE NACIMIENTO **1946-06-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 ESPOSAS **ANA MARIA
 MIELES CHAVEZ**



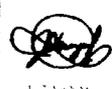
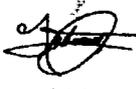
00077120

AB ALFREDO LIMONGI SANTOS
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

MANABI - ECUADOR

CEDEÑO IBARRA ELADIO
 AGUAYO BAZURTO MARIA EVANGELINA

2016-11-12
 2026-11-12

CERTIFICADO DE VOTACION

008 JUNTA No

008 - 281 NUMERO

1300037197 Cedula

CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 PORTOVIEJO CANTON
 12 DE MARZO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 1




Ab. Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



NBP De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del artículo 10 de la Ley Orgánica del Notariado, DOY FE: Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en ORIGENAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

16 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

ESTADO LIBRE

ESTADO LIBRE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302273733

Nombres del ciudadano: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 1966

Nombres del padre: MIELES CEDEÑO ALVARO

Nombres de la madre: CHAVEZ BRIONES MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 180-147-02416



180-147-02416

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302273733

Nombre: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 180-147-02421



180-147-02421



00077122



E333312222

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIELES CEDEÑO ALVARO
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ BRIONES MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-02



00077122

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

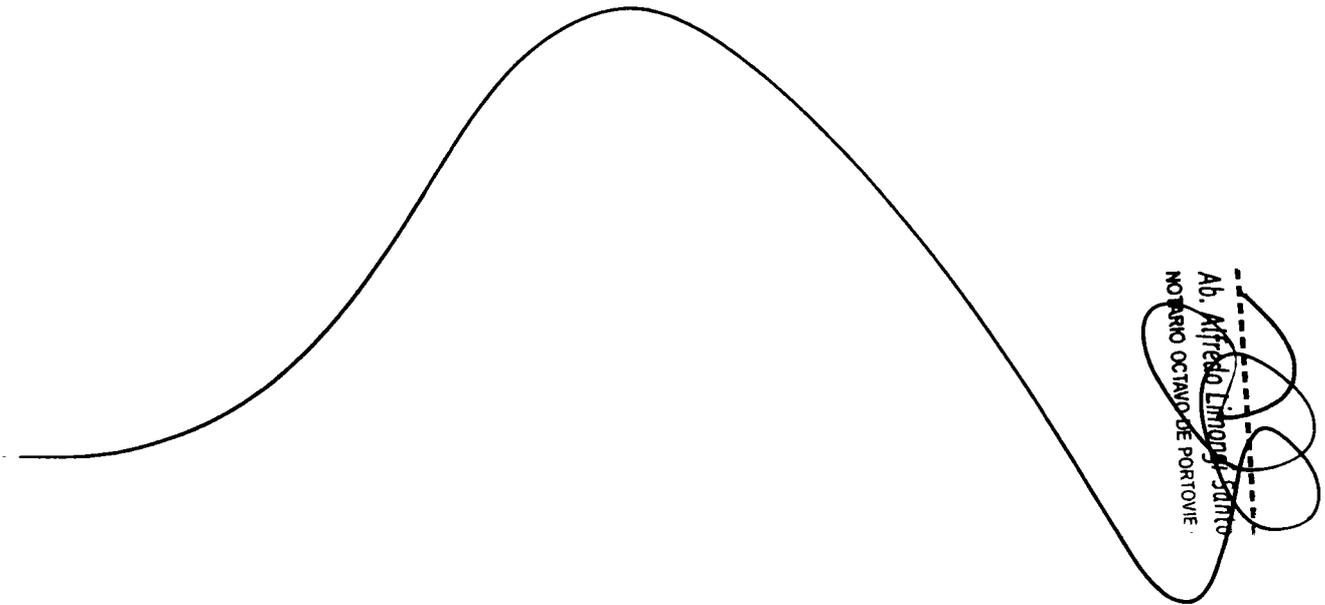


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130227373-3



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
MIELES CHAVEZ
ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1945-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
TARQUINO GELACIO
CEDEÑO AGUAYO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

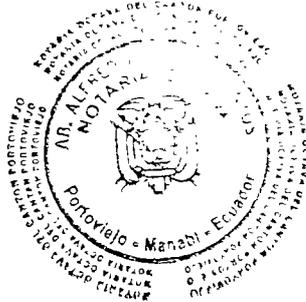
NOP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Registro Civil, Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en CRIGI me fue exhibido, delante copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

6 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



ESPANOL PARA

ESPANOL EN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305119057 //

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CEDEÑO KLEBER IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Nombres de la madre: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Dane...

Ab. Alfredo Limongi Santi
NOTARIO DEPARTAMENTO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 189-147-03218



189-147-03218

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305119057

Nombre: CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

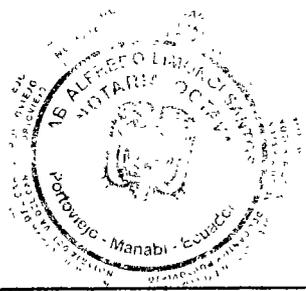
N° de certificado: 184-147-03225



184-147-03225



00077124



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES

130511905-7

CIUDADANIA: NOMBRES
CEDENO MIELES IDALIA MIGDALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO**
 COLOR: **COLOM**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1967-06-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
KLEBER IGNACIO DELGADO CEDENO




INSTRUMENTO: **SUPERIOR** PRESENCIA: **ECONOMISTA** E4338432

APARELLOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDENO AGUAYO TARGUINO GELACIO**

APARELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MIELES CHAVEZ ANA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **PORTOVIEJO 2018-08-13**

FECHA DE EXPIRACION: **2025-08-13**



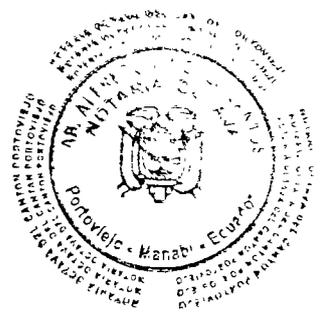

010 010 - 188 1305119057

CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 PORTOVIEJO CANTON ZONA 1
 12 DE MARZO PARROQUIA




Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO



NO P De acuerdo a lo que determina el numeral 3 del artículo 20 de la Ley Orgánica del Notariado, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: **18 AGO 2018**

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

ESPACIO EN BLANCO

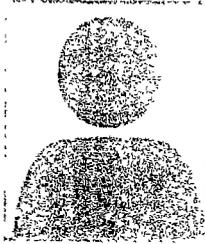
ESPACIO EN BLANCO



00077125



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306281195

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MIELES MIRIAN SELENITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO

Nombres de la madre: ANA MARIA MIELES CHAVEZ

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

Documentario

Ab. Alfredo Linares Soto
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 181-147-03415



181-147-03415

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306281195
Nombre: CEDEÑO MIELES MIRIAN SELENITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 41%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 180-147-03741



180-147-03741



00077126



CIUDADANIA 1306281195
CEDENO MIELES MIRIAN SELENITA
MANABI/PORTOVIEJO/COLO
27 ENERO 1970
011- 2064 0000 F
MANABI/PORTOVIEJO
COLO 157



EQUATORIANO*****
EIVBRIADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
TARJINO BOLADIS CEDENO ABUJA
ANA MARIA MIELES CHAVEZ
PORTOVIEJO 08/07/2008
RE 02/0021
REN 1445624

010
JUNTA

010 - 191
NUMERO

1306281195
CEDULA

CEDENO MIELES MIRIAN SELENITA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON
12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Miembro
Ministerio
de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacitados

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: CEDENO MIELES

Nombres: MIRIAN SELENITA

CC: 1306281195

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 41 %
- Grado de discapacidad: MODERADO

NBP

De acuerdo a lo que disponen el numeral 5 de la Ley Orgánica del Notariado, Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en ORIGEN me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

16 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

ESTABLISHED

ESTABLISHED



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1306281187 //

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MIELES MARIA MAGDALENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ VELEZ JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Nombres de la madre: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABI-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alfredo Limón Santos
NOTARIO OCTAVIO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 184-147-03348



184-147-03348

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306281187

Nombre: CEDEÑO MIELES MARIA MAGDALENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 180-147-03369



180-147-03369



00077128



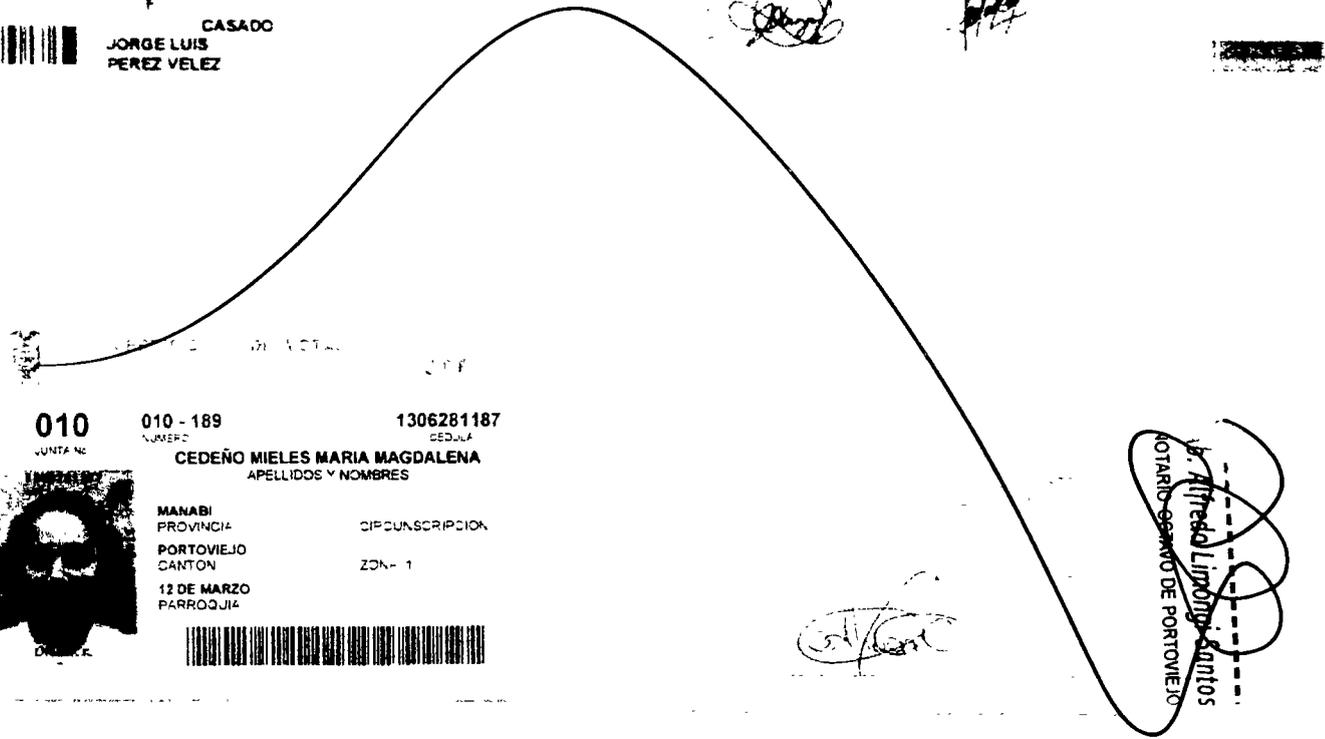
REPUBLICA DE ECUADOR



CIUDADANIA 1306281187
CEDENO MIELES
MARIA MAGDALENA
MANABI
PORTOVIJEJO
PORTOVIJEJO
1871-10-22
ECUATORIANA
F CASADO
JORGE LUIS PEREZ VELEZ

SUPERIOR
CEDENO AGUAYO TARQUINO DELACRO
MIELES CHAVEZ ANA MARIA
PORTOVIJEJO
2015-08-18
2025-08-18

[Handwritten signatures]



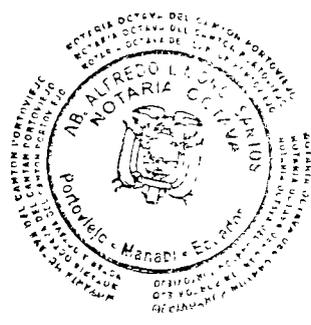
010 JUNTA N°
010 - 189 NUMERO
1306281187 CEDULA
CEDENO MIELES MARIA MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
PORTOVIJEJO CANTON
12 DE MARZO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZON- 1



[Handwritten signature]
Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJEJO



NOP

De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del artículo 10 del Código Notarial Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en ORIGENAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

16 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO

STANDARD

STANDARD



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1307027340

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO

Nombres de la madre: MIELES CHAVEZ ANA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABI - PORTOVIEJO

[Handwritten signature]

Ab. Alfredo Amador Suinto:
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

N° de certificado: 185-147-04724



185-147-04724

[Handwritten signature of Director]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307027340

Nombre: CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: SOFIA MARCELA PEREZ FALCONI - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 8 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 180-147-04750



180-147-04750



00077130



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 130702734-0

CÉPULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ PORTOVIEJO PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1973-05-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO AGUIAYO TARQUINO GELACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES CHAVEZ ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ 2015-07-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-10

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDERADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO DE 2010

010 JUNTA No
 010 - 190 NÚMERO
 1307027340 CEDULA

CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

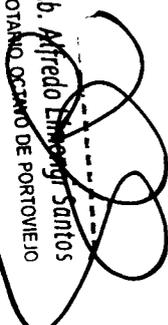
MANABÍ PROVINCIA
 PORTOVIEJO CANTÓN
 12 DE MARZO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: 1




[Signature]

Ab. Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO




NBP De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del artículo 10 de la Ley 1001 del 2008, Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en ORIGEN me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo: **16 AGO 2018**

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

ESTADO FEDERAL

ESTADO FEDERAL

00077131



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N° 130702734-0



COPIA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDEÑO MIELES
MARIA PATRICIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABÍ
PORTOVIJEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1978-05-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NOTARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO AGUIAYO TARCUMINO GELACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES CHAVEZ ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANABÍ
2015-07-10**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO

V4443V4442



00048887



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
EN FEELER 2018



010

JUNTA No
167097-130

010 - 190

NUMERO

1307027340

CEDULA

CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES



SEÑAL DE VERIFICACIÓN

MANABÍ
PROVINCIA
PORTOVIJEJO
CANTÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA

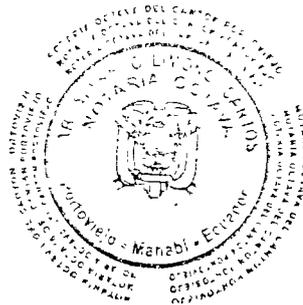
CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1



[Signature]

[Signature]
ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIJEJO



18P

De acuerdo a lo que determina el numeral 3 del artículo 10 de la Ley
Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta
conformidad y corrección al documento que en ORIGENAL
me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

16 AGO 2018

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIJEJO

NOP



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION DE UN INMUEBLE QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO Y ANA MARIA MIELES CHAVEZ A FAVOR DE LAS SEÑORAS IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES, MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES, MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES Y MARIA PATRICIA CEDEÑO MIELES, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Atanacio Alfredo Limongi Santos', written over a horizontal line.

AB. ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CANTÓN

Ab. Alfredo Limongi Santo
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

00077132



**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No 157840393

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 8	102	AÑO 2018	104	No DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE 1306281187001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDEÑO MIELES MARIA MAGDALENA	203	CIUDAD PORTOVIJEJO	
204	PARROQUIA 18 DE OCTUBRE	205	CALLE PRINCIPAL AV REALES TAMARINDOS	206	NUMERO SN	
				207	INTERSECCIÓN URB COLINA CLUB	
					208	TELEFONO 2442487

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NUMERO	
				215	INTERSECCIÓN	
					216	TELEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
219	ESTADO CIVIL	220	No HEREDEROS	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTON					
227	RUC (SUCESION INDIVISA)	228	DENOMINACION (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE) 1300037197	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDENO AGUAYO TARQUINO GELACIO	232	CIUDAD PORTOVIJEJO		
233	PARROQUIA PORTOVIJEJO	234	CALLE PRINCIPAL CORDOVA	235	NUMERO SN		
				236	INTERSECCION Y ESPEJO		
238	ESTADO CIVIL 1	239	No DONATARIOS 4 00	240	No DONANTES 2 00	241	No
242	FECHA DE ESCRITURA 16/08/2018	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 0	244	NOTARIA	CANTÓN PORTOVIJEJO	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0 00	0 00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	311351 73	77837 93
VEHICULOS	313	0 00	0 00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0 00	0 00
DINERO EN EFECTIVO	315	0 00	0 00
EFECIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0 00	0 00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	317	0 00	0 00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0 00	0 00
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 318			77837 93

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0 00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0 00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0 00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0 00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0 00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0 00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

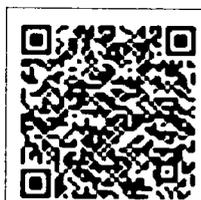
SRIDEC2018032760817

871668907034

23/08/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCTIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	- 497 0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%) - 498 0.00	
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 77837.93
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 71810.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 6027.93
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 301.40
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
PAGO PREVIO		901 0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902 301.40	
INTERÉS POR MORA		903 0.00	
MULTAS		904 0.00	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999 301.40	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905 USD 301.40	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907 USD 0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00
		912	N/C No
		913	USD 0.00
		914	N/C No
		915	USD 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032760817

871668907034

23/08/2018

2

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 157841465

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 8	102	AÑO 2018	104	No DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No RESOLUCION RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1305119057001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDENO MIELES IDALIA MIGDALIA	203	CIUDAD PORTOVIÉJO	
204	PARROQUIA 18 DE OCTUBRE	205	CALLE PRINCIPAL 1 DE MAYO	206	NÚMERO SN	
				207	INTERSECCIÓN AL FINAL DE LOS CAPUCHINOS	
					208	TELÉFONO 2440078

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	
				215	INTERSECCIÓN	
					216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)							
219	ESTADO CIVIL	220	No HEREDEROS	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	223	NOTARIA	No
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN				
227	RUC (SUCESION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESION INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1300037197	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDENO AGUAYO TARQUINO GELACIO	232	CIUDAD PORTOVIÉJO			
233	PARROQUIA PORTOVIÉJO	234	CALLE PRINCIPAL CORDOVA	235	NÚMERO SN			
				236	INTERSECCIÓN Y ESPEJO			
238	ESTADO CIVIL 1	239	No DONATARIOS 4 00	240	No DONANTES 2 00	241	NOTARIA	No 8 00
242	FECHA DE ESCRITURA 16/08/2018	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 0	244	NOTARIA	CANTÓN PORTOVIÉJO		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0 00	331 0 00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1 00	322 311351 73	332 77837 93
VEHICULOS	313	323 0 00	333 0 00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0 00	334 0 00
DINERO EN EFECTIVO		325 0 00	335 0 00
EFECIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0 00	336 0 00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315	327 0 00	337 0 00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0 00	338 0 00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 77837 93

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0 00	421 0 00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0 00	422 0 00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0 00	423 0 00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0 00	424 0 00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0 00	425 0 00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0 00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032760947

871668914184

23/08/2018

1

SELECCIONAR LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUIA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	77837.93			
		DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)	802	71810.00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	6027.93			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	301.40			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	0.00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	301.40				
INTERES POR MORA		903	0.00				
MULTAS		904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	301.40				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 301.40				
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018032760947	871668914184	23/08/2018	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 157840450

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 8	102	AÑO 2018	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306281195001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDEÑO MIELES MIRIAN SELENITA		203	CUIDAD PORTOVIEJO			
204	PARROQUIA 18 DE OCTUBRE	205	CALLE PRINCIPAL CIUDADELA EL MAESTRO	206	NUMERO SN	207	INTERSECCION CALLE 27 DE JUNIO ANTES DE LA URB CAMPIÑA	208	TELÉFONO 2440615

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CUIDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NUMERO	215	INTERSECCION	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
219	ESTADO CIVIL	220	No HEREDEROS	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	CANTÓN							
227	RUC (SUCESION INDIVISA)	228	DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1300037197	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO		232	CUIDAD PORTOVIEJO			
233	PARROQUIA PORTOVIEJO	234	CALLE PRINCIPAL CORDOVA	235	NUMERO SN	236	INTERSECCION Y ESPEJO	237	TELÉFONO 2633958
238	ESTADO CIVIL 1	239	No DONATARIOS 4 00	240	No DONANTES 2 00	241	NOTARIA	No	8 00
242	FECHA DE ESCRITURA 16/08/2018 DD/MM/AA	243	CODIGO TIPO DE ACTO 0	244	CANTON PORTOVIEJO				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0 00	0 00	
AVALÚO COMERCIAL TOTAL				
BIENES INMUEBLES	312	311351 73	77837 93	
VEHICULOS	313	0 00	0 00	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0 00	0 00	
DINERO EN EFECTIVO	315	0 00	0 00	
EFENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0 00	0 00	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	317	0 00	0 00	
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0 00	0 00	
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399	77837 93

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0 00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0 00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0 00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0 00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0 00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032760902

871668907872

23/08/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0 00					
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0 00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
CUOTA O PORCION LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		77837 93							
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)		802		71810 00							
BASE IMPONIBLE 801-802		803		6027 93							
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		301 40							
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO		901		0 00							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		301 40							
INTERÉS POR MORA		903		0 00							
MULTAS		904		0 00							
TOTAL PAGADO	902+903+904	999		301 40							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		301 40							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0 00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0 00	911	USD	0 00	913	USD	0 00	915	USD	0 00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018032760902	871668907872	23/08/2018	2

00077135

SRIFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 157841384

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	8		2018		
				105	No RESOLUCION RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1307027340001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDENO MIELES MARIA PATRICIA	203	CIUDAD PORTOVIJEJO
204	PARROQUIA 18 DE OCTUBRE	205	CALLE PRINCIPAL CDLA LOS MANGOS	206	NÚMERO SN
		207	INTERSECCIÓN JORGE ISIDRO LARA	208	TELÉFONO 2565119

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
		215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
219	ESTADO CIVIL	220	No HEREDEROS	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTON					
227	RUC (SUCESSION INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1300037197	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEDENO AGUAYO TARQUINO GELACIO	232	CIUDAD PORTOVIJEJO				
233	PARROQUIA PORTOVIJEJO	234	CALLE PRINCIPAL CORDOVA	235	NÚMERO SN	236	INTERSECCIÓN Y ESPEJO	237	TELÉFONO 2633958
238	ESTADO CIVIL 1	239	No DONATARIOS 4 00	240	No DONANTES 2 00	241	No	242	8 00
242	FECHA DE ESCRITURA 16/08/2018	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 0	244	NOTARIA	CANTON PORTOVIJEJO			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0 00	331 0 00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1 00	322 311351 73	332 77837 93
VEHICULOS	313	323 0 00	333 0 00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0 00	334 0 00
DINERO EN EFECTIVO		325 0 00	335 0 00
REENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0 00	336 0 00
ACIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0 00	337 0 00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0 00	338 0 00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399 77837 93

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0 00	421 0 00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0 00	422 0 00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0 00	423 0 00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0 00	424 0 00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0 00	425 0 00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0 00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032760870

871668907708

23/08/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCTIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0 00		
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0 00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L R T I)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	77837 93			
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71810 00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	6027 93			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	301 40			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	0 00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	301 40				
INTERÉS POR MORA		903	0 00				
MULTAS		904	0 00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	301 40				
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 301 40				
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		907	USD 0 00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0 00	913	USD 0 00	915	USD 0 00

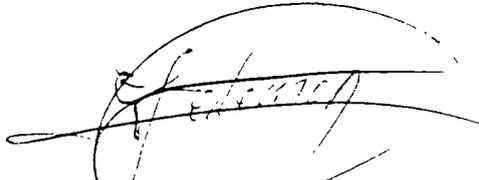
	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018032760870	871668907708	23/08/2018	2

NOP

00077136



incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.


TARQUINO GELACIO CEDEÑO AGUAYO



C. C. No. 130003719-7

DONANTE


ANA MARIA MIELES CHAVEZ



C. C. No. 130227373-3

DONANTE


IDALIA MIGDALIA CEDEÑO MIELES



C.C. No. 130511905-7

DONATARIA


MIRIAN SELENITA CEDEÑO MIELES



C.C. No. 130628119-5

DONATARIA


Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PUBLICO OCTAVO

KP



MARIA MAGDALENA CEDEÑO MIELES

C.C. No. 130628118-7

DONATARIA

Maria Patricia Cedeño Miele

MARIA PATRÍCIA CEDEÑO MIELES

C.C. No. 130702734-0

DONATARIA



Ab. Atanacio Alfredo Limongi Santos

AB. ATANACIO ALFREDO LIMONGI SANTOS

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CANTÓN



Ab. Alfredo Limongi Santos
NOTARIO OCTAVO DE PORTOVIEJO

00077137

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2917

Número de Repertorio:

6008

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Siete de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2917 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302273733	MIELES CHAVEZ ANA MARIA	DONANTE
1300037197	CEDEÑO AGUAYO TARQUINO GELACIO	DONANTE
1307027340	CEDEÑO MIELES MARIA PATRICIA	DONATARIO
1306281187	CEDEÑO MIELES MARIA MAGDALENA	DONATARIO
1306281195	CEDEÑO MIELES MIRIAN SELENITA	DONATARIO
1305119057	CEDEÑO MIELES IDALIA MIGDALIA	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1024104000	60247	DONACION

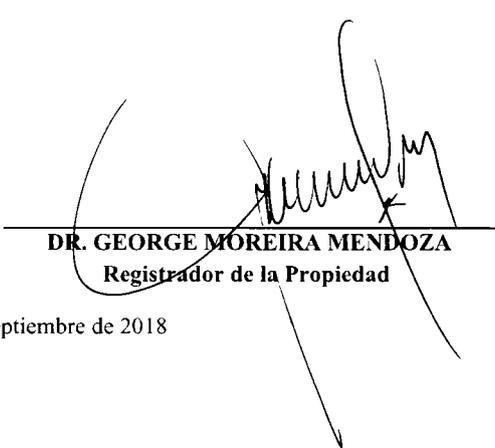
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 07-sep./2018

Usuario: maria_carreño


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 7 de septiembre de 2018